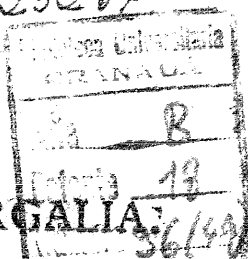




R-25267



D. JUAN ESTEVAN DE ARGALIA

NUEVO ROMANCE QUE SE DECLARA COMO ESTE
Cavallero se enamoró de una Dama, en quien tuvo dos hijos, dando los muerte recién nacidos entre él, y la Dama, bebiendose la sangre dandose la tambien a un perro, y despues los arrojó a un Río. Declarase como tambien dió muerte a la Dama, y se enamoró de una señora principal, la qual no pudiendo gozarla, se valió de una esclava, ofreciendole cien escudos, como lo ocultara en la sala de dicha señora; y como habiendose quedado oculto entre unos paños de corte le dió siete puñaladas, sacandole el corazon: con otras muchas cosas que se verán en estos dos Romances. Sucedió a 20. de Julio de 1754.

PRIMERA PARTE.

A El Dulcísimo Jesus,
Redentor de nuestras almas
en cuyo nombre comienzo,
y de la Virgen Sagrada,
Madre, y Abogada nuestra,
donde pongo mi esperanza:
donde pongo mi esperanza:
vida, y luz, en quien vive
en gloria tan elevada:
los Angeles la veneran,
los Serafines la cantan,
Tronos, y Dominaciones,
Profetas, y Patriarcas,
Martyres, y Confesores,
todos los Santos, y Santas;
pues valido de su ayda,
pretendo hacer esta planas
Atencion, que ya comienzo
esta maravilla rara,
este patente milagro,
que ha obrado la Virgen Santa,

Maria de los Remedios,
y la Cruz de Carabaca,
y el Arcangel San Miguel,
que mucho puede, y alcanza
contra Magestad Divina,
pues levantando la Espada,
diciendo: Quier como Dios,
El mundo atemorizaba,
el Demonio se amedrenta,
se destuerza, y acobarda,
rabiando se desespera,
y se arde en vivas llamas.
Dexemos aqueste punto,
y vamos a la substancia
a referir el suceso,
que tanto asombra, y espanta:
En la Ciudad de Leon,
obediente al Rey de España;
en esta Ciudad nació
Don Juan Estevan de Argalia,

Cavallero principal,
de tu sangre, y profapia,
desde su primer niñez
se fue inclinande à las armas.
Creció tanto su soberbia,
que ya à nadie respetaba,
y como era Mayorazgo,
no le habla el padre palabras;
que muchas veces los padres
suelen ser la mayor causa
de que los hijos se pierdan
por sus malas enseñanzas.
Cumplidos los veinte Abriles,
es su desvergüenza tanta,
que ya no estaban seguras
mozas, viudas, ni casadas;
Tanto era, que la plebe
de continuo mormuraba
y de sus malas acciones
al padre cuenta le daban.
El padre lo llamó un día
con ahagueñas palabras:
Hijo de mi corazón,
salido de mis entrañas,
aquietta este passo un poco;
y mira que tienes alma,
que te la dió el Criador,
porque por ella miraras.
Y él sobervio le responde:
Predicadores no faltan,
metase usted en su negocio,
que es lo que mas le importaba,
y tan grande desvergüenza
el padre se lamentaba,
y queriendole agarrar,
de aquesta suerte le habla:
Como el viejo a mí te viene,
sabiendo que tengo armas
con que matarte pudiera,
su que él agravio me haga?
Y mirando à que es mi padre,
no le doy de puñaladas.

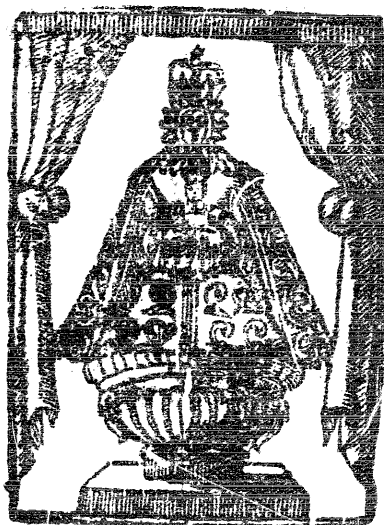
Saliose furioso à calle,
se fue à casa de la Dama
y entre los dulces coloquios,
oyen una vez muy clara,
que dice de aquesta suerte:
Estevan, muy mal me pagas
los favores que te hecho,
no lo agradeces nada;
y como no haciendo caso
fue siguiendo su jornada.
De esta manera corrió
tres años con esta Dama:
dos infantes tuvo en ella;
aqui se enmudece el habla,
el cuerpo se me horroriza,
que no acierta à hablar palabra.
Turbaño tomo la pluma,
sin saber lo que me passa:
Cómo podré yo escribir
barbaridad tan estraña?
El Sol ecultra sus luces,
y la Luna se eclipsaba;
la tierra se me extremece,
el mar sus olas levanta,
el viento brama furioso
el fuego perdió sus llamas,
todos los quatro elementos
muy tristes se lamentaban.
Yá dixé, pues, como tuvo
los infantes en la Dama;
pero a punto que nacieron
les degolló la garganta,
y la purpura que vierca
en un plato la aplicaban
para un perro que renjan:
Quien vido mayor infamia?
Ay barbaro mas atroz,
que tal castigo haga?
De Judios, ni Gentiles
otró tanto no se habla.
El fin, se la echan al perro,
y el animal se recaga,

no queriendola beber;
fuertes ahullidos pegaba,
que mostraba el sentimiento,
que à sus amos lesta ba.
Viendo que no la quería,
entre él, y aquella malvada
(que aqueite nombre merece
quien causa tales infamias):
se la bebieron gustosos
con gran risa, y algara:
el uno al otro se brindan,
hasta que apuran la taza.
Despues cogió los infantes,
y al Rio los arrojaba;
incitado del demonio
bolvió à casa de la Dama,
diciendo aquastas razones:
Tu sola fuiste la causa
de que matasse à mis hijos,
y así con la vida pagas,
dixo, y sacando un cuchillo,
le degolló la garganta,
dentro de su proprio quarto
se la ha dexado encerrada,
y al cabo de poco tiempo
se enamoró de otra Dama,
Doña Mariana Ruiz,
señora calificada:
se la ha pedido à sus padres,
mas ellos se la negaban,
diciendole, que no tienen
su hija para casarla,
que la quieren meter Monja
del Orden de Santa Clara.
Jura, que se ha de vengar,
ò si no, que ha de gozarla.
En efecto, se valió
de una caurelosa esclava,
que al padre la Dama sirve,
y de esta suerte le habla:
Yo te ofrezco cien escudos
si me metes en su sala.

Dixo la esclava que sí;
que el interés mucho alcanza,
y todo lo facilita,
que nada imposible halla.
Entró la esclava alla dentro,
dió una buelta por la casa,
y viendo que no havia nadie,
bolvió con grau vigilancia,
y assiendole de la mano,
lo metió en la propria sala
y entre unos paños de corte
el traydor oculto estaba.
Llegó la inconstante noche,
y el Relox las doce daba,
viendose à recoger
à su quarto aqueita Dama.
Torcio la llave por dentro,
como del caso está salva,
se desnudó muy despacio,
laego la buxia apaga.
Apenas se huvo acostado,
el alve se levanta,
diciendole: Si dás voces,
à los filos de esta daga
tienes de rendir la vida,
sin que resistencia haya.
Triumphó de su honor, y luego
le dió siete puñaladas,
facandole el corazon
de aqueita suerte notaba:
Si tu estabas para Monja
del Orden de Santa Clara;
yà estás Monja en un Convento,
para siempre profesada.
Mas nuestro Dios irritado
de sufrir ofensas tantas,
le dió licencia al Demonio
para que lo castigara,
y en un proviso vinieron
de Demonios grande equadra,
diciendo: Esta es la Justicia,
que el Altissimo nos manda
execu-

executar en aqueſte,
por atrocidades tantas.
Por los ayres ſe lo levau,
diciendo aqueſtas palabras:
Y. di entre tanto conſiſto
invocò à la Virgen Santa,
MARIA de los Remedios,
à la Cruz de Carabica,
y al Archangel San Miguel,
con el corazon les clava,
Apenas lo pronuciò,
quando por los ayres baxa,
en una dorada nube,
aqueſta Paloma blanca,
cercada de eſplandores,
dando al mundo mil fragancias.
Vete, maldito infernal,
y notques en el alma,
que yà mi Hijo ta tiene
con mis ruegos perdonada;
y el Archangel San Miguel
dixo, ſacando la eſpada;
Yo te conjuro, maldito,
para que al inferno vayas,
dende tu deſtiero tienes,
por ſer tu ſobervia tanta:
y dando un fuerte eſtallido,
por los ayres ſe levanta,
atemorizando el mundo
con el eſtruendo que armaba.
Se ſepultò en los inuernos,
dende ſu ſobervia paga,
maldiciendole à ſi miſmo,
en vivo fuego ſe abraſa.
Luego la Virgen MARIA
con ſu devoto ſe abraza.
le dice: Devoto mio,
yà eſtàs libre de las garras
de aquel maldito infernal,

miſa ÷hora por tu alma.
Toma eſte vaſo precioſo
y vè à caſa de Leonarda,
le ſacaràs de aquel hoyo,
y le untaràs la garganta,
haciendo una cruz en ella,
al punto le ſerà ſana.
Confessarà ſus delitos,
que aſſi mi Hijo lo manda,
por que quiere de que ſuba
à la Bienaventuranza.
Luego à la orilla del Rio
los dos infantec te aguardan,
los ſacaràs de aquel golfo,
y que reciban la gracia
del Divino Sacramento
del Bauiſmo, que les falta,
para que puedan ſubir
entre Angelicas Eſquadras.
Y mira aquella doncella,
que muerte diſte ſin cauſa,
vè, y uncale las heridas,
y al iſtance ſeràn ſanas,
y que ſea Religioſa,
como dedicada eſtaba.
Eſtevan, y à ti te advierte,
de que mires por tu alma,
haz confeſſion general,
de ta vida lo que paſſa.
Con eſte deſaparece
aquella Aurora ſin mancha
de Pecado original,
y de todos alabada,
y aquel hermoſo Lucero
San Miguel, que nos ampara.
Y ahora Antonio Fernandez
dà ſiniquito à eſta plana,
que en otra ſegunda parte,
la darà ſealizada.



SEGUNDA PARTE

DE D. JUAN ESTEVAN DE ARGALIA.

Después que desaparece
aquella Virgen bagrada,
diligente el Cavallero
partió en casa de Leonarda
mas al entrar por la puerta,
toda en lagrimas se baña,
diciendo aquestas razones:
Esta fue la torpe cama
donde pequé inadvertido,
sin mirar que me aguardaba
un infierno muy profundo,
que cabo no se le halla,
que mientras Dios fuere Dios
alli han de penar las almas.
Tomò una azada, y cribò
hasta que el hoyo desparece,

y sacando la difunta,
en sus brazos la levanta.
Tomo aquel vaso precioso,
y el divino unguento saca,
y untandole las heridas,
con la Cruz que le señala,
se le han cerrado, y al punto
rompiò el eco del habla,
pidiendole confesion;
toda en lagrimas bañada.
Entonces Don Juan Estevan,
fervoroso fue à la casa
del Serafico Francisco,
preguntando si estaba
el muy Venerable Padre.
Fray Ignacio de Santa Ana,

que

que es un Santo en sus virtudes,
los meritos que le ensalzan;
y sin dilatarse un punto,
el Religioso baxaba,
diciendo: A mi quien me busca?
Y con atentas palabras,
anegado en tierno llanto,
el Cavallero le habla:
Yo soy quien à usted lo llamo,
Padre mio de mi alma,
que venga usted à confesar
à un alma que solo aguarda
el confesar tus delitos,
para que à triunfar vaya
con los Santos à gozar
de la Bienaventuranza.
Con cuidado el Religioso
tràs el Cavallero marcha;
llegan à la casa, y oyen
à la difunta que estaba
lamentandose muy triste
de su cuenta tan errada.
Se ha llegado el Confessor,
y desta suerte le habla:
Hija, ten grande dolor,
y date infinitas gracias
al Señor que te dió vida
para corregir tu alma,
Leonarda se arrodillò,
y de esta suerte notaba.
Yo, Padre, gran pecadora,
pues como muger tan mala
fui Serpiente en la Sobervia;
yo à la Humildad despreciaba,
yo di laure à la Avaricia,
yo à la Largueza ocultaba,
y en palabras deshonestas,
solo mi lengua ocupaba,
pues jamàs se ha oido en mi
palabra buena, el mostrarla.
Yo di principio à la ira,

amiga de la Venganza;
porque es propria de la Gula
mevospreciar la Templanza.
Yo le di triumpho à la Embidia,
yo à la Caridad utrajaba,
amiga de la Pereza
para las cosas Sagradas.
Y en esto de aderezarme,
siempre muy pronta me hallabas
amiga del devanco,
de la fiesta, y de la chanza,
y en lo que toca à la Iglesia
iba de muy mala gana,
porque siempre iba huyendo
de la Misa que era larga.
Jamàs cumplí penitencia,
que mi Confessor me daba,
porque el ir yo à confesarme
era por medo de chanza,
donde hacia un sacrilegio,
que à mis culpas aumentaba.
Sobre todos mis delitos,
el que mas me condenaba
fue, que di consentimiento
para que se degollaran
dos infantes que parí,
sin que recibiesen agua,
recogiendoles la sangre
en una intencion dañada,
para darla à beber
à un perro que havia en casa.
No dixo mas, y con esto
los ojos al Cielo alza,
pidiendo misericordia,
difunta quedo Leonarda;
y admirado el Religioso,
lleno de alegria estrana,
se ha ido àzia su Convento,
y à su Prelado le daba
cuenta de lo sucedido;
de oír el caso se pasma.

Bolvamos al Cavallero,
que ázia el Rio caminaba,
hechos sus ojos dos fuentes,
toda la tierra banaba,
pues con ayes, y suspiros
las duras piedras ablanda.
Liegò al Rio, finalmente,
y sentandose ázia el agua,
vido los tiernos Infantes,
que tristes se lamentaban,
pidiendo con ruego tanto
de Dios la Divina Gracia.
Entonces Don Juan Estevan
en sus brazos los levanta,
que era otro S. Pedro en Roma,
segun sus culpas lloraba.
Dio la buelta á la Ciudad,
y el Obispo visitaba,
quenta le dá por extenso
de todo quanto le passa.
Su Ilustrissima mandò,
que al punto los christianáran
en la Cathedral Iglesia,
y el milagro publicarán.
A veinte y siete de Julio
los Infantes se christianan;
pero apenas que reciben
del Santo Bautismo el Agua,
con musicas celestiales
á Dios entregan sus almas.
Les hacen un regio entierro
á los niños, y a Leonarda,
porque á todos tres los meten
en una costosa caja,
aforrada en terciopelo,
de bronce rachoneada;
las cerraduras lo mismo,
con sus tres llaves doradas,
y en la Iglesia de San Pedro
los cuerpos depositaban,
con instrumentos acordes,

diestra la música cececa.
Asistió toda la Plebe,
los dos Cabildos se hallaron,
tambien toda la Noblez,
al entierro acompañaba.
Finalizado yá todo,
antes que se leuantáran,
una clara voz oyeron,
que de esta suerte declara:
Subid, Angeles, subid
oy á la Esfera mas alta.
Sube tu, devota mia,
á la celestial morada.
Las campanas se repican,
y el milagro publicaban.
Con cuidado el Cavallero
fue en casa de Doña Mariana
Ruiz, que aqueste apellido
su linage confirmaba;
preguntò por Don Antonio,
que es el padre de esta Dama:
salìo Don Antonio afuera,
y Don Juan se arrodillaba,
solicitando el perdon,
y al punto se lo otorgaba.
Entrò en el salon, adonde
la niña difunta estaba,
y cogiendo el corazon,
por la herida se lo entraba,
lo puso en el mismo centro,
como de antes estaba.
Sacò el balsamo precioso,
y las heridas le untaba,
señalandole la Cruz,
quedaron fixas, y sanas.
Y formando un gran suspiro,
la señora se levanta,
y el Cavallero se postra,
pidiendo le perdonara,
y al instante le perdona,
y llorando se levanta,

diciendo : Señora mia,
fabrás que la Virgen manda
de que iras Religiosa,
como decretado estaba.
Llorando se lo suplica,
que miraste no haya falta,
que los bienes de este mundo
oy son . y no son mañana,
y que lo espiritual
es eterno para el alma.
Sin dilacion á otro día
en el Convento se entraba,
donde hace penitencia,
y dicea que es una Santa.
Don Juan le pidió á su padre,
que la bendicion le echára;
renunció del Mayorazgo,

y despues se fue á la Casa
del Serafico Francisco,
donde el Habito tomaba,
y en asperas penitencias,
luego allí su vida acaba.
Ea , Catholicos Fieles.
mirad bien como se anda;
seamos todos devotos
de aquesta Virgen Sagrada
MARIA de los Remedios,
Madre de Dios Soberana,
y aquel hermoso Lucero
San Miguel que nos ampara.
Y ahora Antonio Fernandez
dá finiquito á esta plana,
suplicando á el Auditorio,
que le perdonen las faltas.

F I N.